



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
Vigilada Mineducación

**CAMINANDO EN LA EXCELENCIA**



# SECCIONAL BOGOTÁ

## CALENDARIO FINANCIERO CICLO ACADÉMICO 2022-2

### POSGRADOS

## FECHAS PARA PAGO DE MATRÍCULAS

# ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS

TODOS LOS PROGRAMAS

- **29 de julio de 2022** Ordinario
- **5 de agosto de 2022** Incremento del 1%
- **12 de agosto de 2022** Incremento del 2%



## FECHA DE REGISTRO DE ASIGNATURAS

Posgrados Ingeniería	<b>DEL 28 DE JUNIO AL 18 JULIO DE 2022</b>
Posgrados Ciencias Económicas Administrativas y Contables	<b>DEL 6 AL 18 DE JULIO DE 2022</b>
Posgrados Filosofía	<b>DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 2022</b>
Posgrados Derecho	<b>DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 2022</b>
Posgrados Ciencias de La Educación	<b>DEL 1 AL 18 JULIO DE 2022</b>

**Inicio de registro de asignaturas  
en el sistema académico  
8:00 a.m.**

ESTAS FECHAS  
NO SERÁN MODIFICADAS



**Nota:** Una vez el estudiante haya inscrito las asignaturas a cursar dentro del período académico, debe “aceptar” la matrícula para generar el recibo correspondiente. El cual podrá descargar en el link “mis recibos por pagar”.

Los pagos de matrícula y derechos pecuniarios se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link  
<https://gateway1.ecollect.co/eCollectPlus/SignIn.aspx>

## PARA TODOS LOS TRÁMITES TENGA EN CUENTA

- Las matrículas se pagan con el recibo emitido por la Universidad en los bancos autorizados, mediante el uso del código de barras, o mediante el botón de pagos por PSE, del portal institucional. No se acepta ningún otro tipo de consignación. La pasarela de pagos de PSE acepta pagar con tarjetas de crédito emitidas por bancos en Colombia; el soporte de pago exitoso debe conservarlo para legalizar matrícula en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Los bancos autorizados aceptan pagos realizados mediante cheques de gerencia, que previamente requieren ser enviados escaneados, para su validación en el área financiera al correo: [sindicatura.bog@unilibre.edu.co](mailto:sindicatura.bog@unilibre.edu.co).

- Los pagos realizados por el Fondo Nacional del Ahorro, fondos de cesantías y transferencias de portales empresariales, deben ser legalizados en la oficina de Contabilidad enviando escaneado el comprobante con los datos del estudiante, al correo electrónico: [matriculafinanciera.bog@unilibre.edu.co](mailto:matriculafinanciera.bog@unilibre.edu.co).
- Las entidades financieras con las cuales se tienen convenios para financiación del pago de la matrícula, pueden ser consultadas en la página web <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4914-creditos->. el crédito debe estar aprobado por la entidad antes de las fechas de vencimiento en caso contrario el estudiante debe asumir el recargo correspondiente.

**Importante:** una vez aprobado el crédito con las entidades financieras debe enviarlo a los correos: [eliana.gaona@unilibre.edu.co](mailto:eliana.gaona@unilibre.edu.co), de la oficina de Cartera. Sin este procedimiento no será posible legalizar la matrícula académica.

- El trámite de saldos a favor, devoluciones y descuentos, debe ser remitido a los correos [cajascandelaria01@unilibre.edu.co](mailto:cajascandelaria01@unilibre.edu.co) [cajasbosque02@unilibre.edu.co](mailto:cajasbosque02@unilibre.edu.co). Recuerde que el trámite de saldos a favor debe realizarse 8 días antes de la fecha de vencimiento del recibo.

NO OLVIDE QUE PARA CUALQUIER SOLICITUD DEBE ENVIAR LOS DATOS COMPLETOS: NOMBRES Y APELLIDOS, CÉDULA Y PROGRAMA. RECUERDE SER MUY PRECISO EN SU SOLICITUD Y ANEXAR TODOS LOS DOCUMENTOS PARA EVITAR DEMORAS Y REPROCESOS. CADA ÁREA LE INDICARÁ EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

[www.unilibre.edu.co/bogota](http://www.unilibre.edu.co/bogota)

Campus La Candelaria: Calle 8 No. 5-80 Teléfono : 3821100 Ext. 1503-(1341-1342-1311)  
ICETEX 3821000 Ext: 1343 Campus El Bosque Popular: Av. Cra 70 No. 53-40 • Conmutador: 4232700 Ext.1615